

# **PATIOS DINÁMICOS**

**C.P. BERNARDO GURDIEL - LA CRUZ, curso 2016/2017**

## ÍNDICE

	<b>Páginas</b>
1. <u>JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y NECESIDADES DETECTADAS</u>	3
2. <u>OBJETIVOS</u>	6
3. <u>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</u>	7
4. <u>SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA IMPLICADOS</u>	8
5. <u>PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE PATIOS</u>	11
6. <u>EVALUACIÓN</u>	15

## **1. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y NECESIDADES DETECTADAS**

Las zonas de patio de recreo son espacios amplios de interacción a los que tienen acceso los niños y niñas, durante muchas horas de su jornada a lo largo del curso escolar. En el patio, los alumnos y alumnas disponen de un espacio abierto (y no cerrado como el aula) donde pueden elegir libremente con quien jugar y canalizar sus energías, buscando a su vez la diversión y el placer. El recreo es un lugar donde cada niño/a aprende y desarrolla de manera voluntaria aspectos fundamentales para su desarrollo mental, físico y social.

Sin embargo, al ser un elemento desligado del currículo habitualmente se relega su función educadora y pedagógica. El docente pasa a ser un agente pasivo, un mero vigilante del alumno/a para asegurarse de que cumple las normas. Las intervenciones del profesorado en el patio se vinculan mayoritariamente a situaciones de conflicto y el conflicto es visto solo en los casos más explícitos: en forma de reclamaciones del alumnado, en forma de peleas o en forma de accidentes; otras situaciones ni siquiera son consideradas como conflicto, ya que no necesitan, explícitamente, de la atención de los adultos (como en el caso de que las niñas ocupen mayoritariamente lugares y espacios secundarios en el espacio de juego del colegio, situación que no es vista en términos de conflicto mientras no genere quejas del alumnado hacia el profesorado para intervenir y buscar soluciones).

Uno de los discursos más repetidos se basa en interpretar y entender el juego en el patio como rato de juego libre, rato de liberación, en el sentido de justificar, así, que no haya ningún tipo de intervención de los adultos, ya que esto significaría orientar o dirigir las actividades que realizan en el patio y permitir que el alumnado interactuara como quisiera. Pero este juego libre no es tal porque siempre hay algún tipo de restricción, más o menos explícita, evidente y susceptible de ser modificada en el juego en el patio. Siempre hay una regulación de las actividades permitidas y prohibidas en los patios.

A su vez, se detectan habitualmente, entre otras, las siguientes situaciones (sobre las que es necesario intervenir):

- La mayor parte de los conflictos que se originan en el colegio suceden a la hora de los recreos: pelearse, insultar, decir palabrotas, segregarse a algún compañero/a, no compartir juguetes, incumplir las normas de los juegos, mostrar una excesiva competitividad incompatible con un disfrute relajado del juego, jugar a juegos bruscos...
- En los recreos existe una escasa interacción entre niños y niñas.
- Hay una ocupación de las zonas centrales y principales del patio con el fútbol (actividad causante a su vez de muchos conflictos y agresiones entre el alumnado). Además, son los niños quienes mayoritariamente juegan al fútbol por lo que no se promueve la coeducación y sí se observa la invisibilidad de las niñas en la organización de los patios al quedar relegadas a los márgenes de dichas zonas o a otros espacios “tranquilos” donde evitar recibir “balonazos”. Esta utilización de las instalaciones no se considera justa pues siempre la zona más amplia del patio está ocupada por los mismos alumnos/as jugando al fútbol (ya que desde el colegio así se habían organizado las zonas de patio principales) generando una situación discriminatoria del uso del patio hacia el alumnado que no juega al fútbol.
- Parte del alumnado suele tirar papeles al suelo no cuidando el entorno.

Este proyecto surge a partir de esta realidad y con la consideración de que los patios de recreo además de ser escenarios para el ocio y el entretenimiento deben integrar otros intereses pedagógicos y deben favorecer el desarrollo de conductas socializantes y de experiencias de interacción, así como promover el desarrollo emocional, intelectual y social de los niños y niñas. Es necesario un replanteamiento de las prácticas educativas cotidianas sobre los patios y una observación cuidadosa de las dinámicas relacionales entre el alumnado que se producen en los patios para convertirlas en inclusivas desde una vertiente crítica y transformadora. Necesitamos utilizar esta franja horaria con fines educativos.

Ante esta preocupación cada vez más creciente por mejorar la oferta al alumnado que se hace desde el horario de recreo, el abanico que se puede considerar comprende desde diferentes propuestas de juegos: tradicionales, deportivos, de moda, de interior y de exterior, hasta diferentes propuestas de actividades como talleres temáticos organizados desde diferentes áreas (biblioteca, plástica y manualidades, reciclaje, sociales)

Consideramos que puede ayudarnos el planteamiento de “recreos inteligentes”, definidos por J.G.L. Armilla, como: *“la programación, planificación y sistematización de los recreos escolares para que a partir de la innata afición del escolar al juego y al deporte, se logre reconvertir ese espacio horario en acto educativo, gratificante, integrador e intercultural. Recreos en los que cada alumno conoce con antelación en qué zona y a qué juegos va a participar cada día de la semana”*.

En definitiva, si lo que buscamos es la excelencia educativa para todo el alumnado, una forma de reducir la persistencia de varias formas de desigualdades manifestadas en el espacio escolar (reflejadas en los patios) y asegurar la inclusión de todos los alumnos y alumnas del colegio, de las familias, de los docentes y del entorno, hay que reconsiderar el patio escolar como un espacio educativo, y esto significa evaluar la situación actual e intervenir desde principios y objetivos educativos.

## OBJETIVOS

- Crear conciencia entre los docentes acerca de la importancia de los patios de recreo y la incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo del alumnado
- Conseguir el compromiso del profesorado para conseguir que los patios sean espacios de interacción y disfrute social
- Ofrecer al alumnado una nueva propuesta que tenga en cuenta sus propios intereses y una fundamentación pedagógica.
- Facilitar el desarrollo personal del alumnado favoreciendo el desarrollo de competencias sociales y las relaciones interpersonales...
- Fomentar una organización equilibrada de patios que favorezca la interacción entre niños y niñas
- Encaminarse hacia una convivencia pacífica. Se pretende mejorar la convivencia minimizando los riesgos y conflictos que surgen en los recreos, pero también promoviendo habilidades para la resolución constructiva y pacífica de conflictos que surjan (mediación).
- Valorar la importancia de cuidar el entorno. Todo ello se refleja en: orden en los desplazamientos dentro del colegio, cuidado de la ambientación y la limpieza, fomento de las tres R del reciclaje, concienciación sobre la importancia de cuidar el colegio entre todos ...
- Mejorar las instalaciones de los patios de recreo.
- Adquirir materiales y juegos para ponerlos a disposición del alumnado.

## LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

Para poder llevar a cabo este proyecto, se plantean diferentes líneas de actuación:

- Descentralización del trabajo y organización en comisiones. Aparte del trabajo y la toma de decisiones en las reuniones de Internivel, se crea una comisión de Patios integrada al menos, por un maestro/a de cada Internivel.
- Planteamiento de la propuesta a profesorado, alumnado y familias. Se ve la necesidad de explicar y justificar todo para poder integrarlo en las dinámicas del centro.
- En el nuevo sistema de democratización de aulas que se está llevando a cabo en el colegio se incluye un Pleno de tutoría mensual en el que el alumnado podrá abordar aquellos temas que considere necesarios (incluido el tema de patios) y desde las tutorías se dedicará un tiempo (mínimo una hora mensual) a tratar el tema de patios: explicación de zonas, uso de materiales, normas de zonas y de materiales, posibles conflictos que surjan, recogida de sugerencias y propuestas de cambio que procedan del alumnado...
- Se establece la necesidad de disponer de normas muy claras, comunes, que todo el alumnado y profesorado conozcan y cumplan. Las sanciones a aplicar en caso de incumplimiento se considera necesario que sean totalmente uniformes.
- Formación del profesorado y alumnado: En convivencia y en mediación. Como parte del proceso de implantación de este proyecto se incluye la mediación como forma de resolución de conflictos. Una vez que esté funcionando el nuevo sistema de patios, que tanto profesorado como alumnado ya conozcan y cumplan las normas de forma sistemática, se pasará a la formación en mediación para su desarrollo en el centro.
- Integrar el proyecto en el Plan de convivencia del centro. Este proyecto se incluye en el Plan de convivencia porque el tiempo de recreos proporciona una gran experiencia de socialización y relaciones entre los alumnos y alumnas. Por tanto, su inclusión en el Plan, incluyendo la mediación, es una prioridad del centro.

## **2. SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA IMPLICADOS**

Este proyecto de centro, al enmarcarse en un tiempo lectivo muy concreto como es el recreo, implica básicamente a dos sectores de la Comunidad educativa: profesorado y alumnado.

### **□ Profesorado:**

Todo el profesorado tiene un papel fundamental para que el proyecto funcione. Con labor de tutoría, adecuada vigilancia y control de los tiempos de recreo y comunicación de incidencias o sugerencias a los miembros de la comisión de Patios. Además, se destaca:

- o En septiembre, “todos al patio”. Todo el profesorado hace patio durante el mes de septiembre para reforzar las zonas y que el curso comience de forma adecuada: enseñar al alumnado de 1º de Educación Infantil y de 1º de Educación Primaria que se incorporan a la dinámica de patios, enseñar al profesorado de nueva incorporación el funcionamiento y la organización de los patios...
- o El profesorado se encarga del cuidado de los distintos espacios siguiendo los turnos habituales. Cuando hay ausencias se utiliza el cuadro de sustituciones.
- o Se debe estar en el patio puntualmente, para permitir que los alumnos de las brigadas puedan abrir las cajas o cubos del material y que el alumnado no esté solo en el patio.
- o El profesorado supervisa la recogida del material, indicando al alumnado de la zona que está cuidando, que tiene que recoger los materiales de forma adecuada (enrollar los diábolos, colocar los juegos ordenadamente en su sitio etiquetado...) cinco minutos antes de que termine el recreo. El alumnado de brigadas realiza el recuento pero la orden de recogida la da el profesorado que cuida la zona.

- o El profesorado del centro es responsable de controlar que los materiales se usan adecuadamente, en especial las cuerdas (son para saltar) y los balones (si no son de fútbol no se les puede dar patadas). Debe advertir de ello y en caso de que sea necesario, aplicar la sanción correspondiente.

□ Comisión de patios:

Está integrada por varios maestros/as que de forma voluntaria (a poder ser) acceden a formar parte de la misma. La compone al menos un maestro/a de cada Internivel y un miembro del Equipo directivo.

Es la encargada de gestionar todo. Distribuye espacios, organiza al alumnado, decide materiales, normas y sanciones... Recoge sugerencias y propuestas de alumnado y profesorado y a partir de ello y de iniciativas propias, comunica las decisiones tomadas al resto del profesorado antes de ponerlas en funcionamiento. Los miembros de la comisión tienen entre sus funciones:

- o Controlar las zonas de recreo cuando tengan disponibilidad horaria.
- o Organizar y seleccionar el material para su colocación en las zonas.
- o Supervisar y comprobar los registros de incidencias de zonas y materiales que cubren las brigadas.
- o Acompañar a las brigadas los cinco minutos anteriores y posteriores al recreo para realizar las tareas de colocación de los materiales en el patio y de recogida e inventariado de los mismos.
- o Decidir si el patio se desarrollará como patio de lluvia o no, en función de las condiciones climatológicas.
- o Controlar que hay un adecuado cumplimiento de normas y uso de materiales por parte de profesorado y alumnado.
- o Coordinar los criterios de actuación ante determinadas situaciones.

- o Elaborar las encuestas de opinión y recogida de propuestas para alumnado y profesorado del centro.
- o Escuchar incidencias verbales que comunique el profesorado o alumnado y actuar en consecuencia.
- o Organizar y preparar las diferentes zonas de patio creadas.
- o Supervisar y reponer materiales dañados en las zonas existentes.
- o Elaborar los cuadrantes de distribución de zonas con fechas y grupos para cada día.
- o Elaborar los cuadrantes de fechas para la organización de las brigadas.

□ Alumnado:

El alumnado tiene que cumplir las normas de uso de los juegos y de las zonas.

También forma parte del proceso de toma de decisiones pues se tendrán en cuenta las opiniones, sugerencias y propuestas de cambio y mejora que realicen a través de distintos medios: encuestas elaboradas para esta cuestión, plenos de tutoría, comunicaciones informales al profesorado...

Además, son parte activa en el desarrollo del proyecto, pues se crearán unas brigadas verdes (para el cuidado del entorno) y unas brigadas de patio (para colocar los materiales de juego y controlar el cuidado y buen uso de los mismos en los recreos). En Educación Infantil, solamente habrá brigadas de patio.

□ Brigadas

- o El alumnado de 6º de Educación Primaria integra las brigadas de patio. Estos grupos de alumnos/as, cinco minutos antes de que sea el recreo distribuyen los materiales por las zonas. Vigilan el material, que no puede ser utilizado hasta que llegue el maestro/a de patio y recuentan e inventarían al terminar el

recreo dichos materiales registrando incidencias bien por rotura o por pérdida en un documento.

- o El alumnado de 5º de Educación Primaria integra las brigadas verdes. Estos grupos de alumnos/as de 5º se ocupan de controlar que no se tiren basuras al suelo y de poner el contenedor amarillo de reciclaje en el patio durante los recreos para que el alumnado pueda depositar en él los restos de sus desayunos (traen muchos zumos en brick, yogures bebibles, papel aluminio o bolsas de plástico...).
- o El alumnado de 3º de Educación Infantil integra las brigadas infantiles. Estas brigadas, organizadas en grupos de tres alumnos/día, ayudan en el cuidado, orden y recogida de los materiales de juego. Deben acudir a la zona designada cuando la maestra-coordinadora los avisa, unos 8 minutos antes de finalizar el tiempo de patio. Su función consiste en supervisar al resto del alumnado para que introduzca los materiales de juego en sus correspondientes cajas (que están señalizadas con carteles con los nombres).
- o En el tercer trimestre se introducen alumnos/as de 5º y 4º de Educación Primaria y 2º de Educación Infantil, para que se familiaricen con la organización de cara al curso siguiente.
- o Las brigadas llevan un distintivo para que se les reconozca. Son petos de color.

En Educación Primaria:

- rojo, para los interiores (zona de ludoteca y aula de ocio)
- amarillo, para los exteriores (zonas de patio exteriores).
- Verde, para las brigadas verdes.

En Educación Infantil:

- amarillo



## PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE PATIOS

En el momento de organizar los patios, se tuvieron en cuenta varios aspectos:

- Delimitar espacios claramente diferenciados: con colores que los identifiquen y con líneas de separación pintadas en el suelo cuando sea necesario.
- Dotar las zonas de materiales de juego. En Educación Primaria estos materiales se cambiarán cada cinco semanas aproximadamente. En ambas etapas, se realizarán los cambios que se consideren oportunos ante incidencias que se observen: que generen conflictos, que no gusten a los niños/as...
- Realizar la rotación por los diversos espacios, de forma diaria. En Educación Infantil la elección de las zonas es libre. En Educación Primaria, no.
- Intentar proponer juegos que no requieran tiempos de espera, o que en caso de haberlos sean muy cortos. En ocasiones, como en el caso del tenis o el hockey, tienen que ir haciendo turnos y rotar los diferentes alumnos/as que quieran participar. Se considera que es importante que aprendan a autogestionar y organizar sus juegos, adaptándose a las circunstancias, dentro siempre de unas situaciones muy controladas.
- Organizar la vigilancia de recreos, como siempre, desde Jefatura de Estudios con turnos rotatorios por las distintas zonas.

A continuación se detalla la propuesta organizativa a nivel de normas, zonas y posibles materiales de juego.

### 6.1. Normas:

- o Se exponen en un tablón de anuncios y en todas las zonas de paso del colegio.
- o Se trabajan desde las tutorías y en los turnos del recreo el

profesorado vela por su cumplimiento.

- o Hay normas generales de patios y otras específicas para las zonas interiores: ludoteca, aula de ocio y pasillo.

Las normas son las siguientes:

- Al iniciar el mes se coloca en el TABLÓN DE ANUNCIOS, situado en la planta baja al lado de dirección, el calendario con la distribución de las zonas y espacios. También se distribuyen copias:
  - ✓ Por los pasillos del primer y segundo piso.
  - ✓ Por el almacén de E.F.
  - ✓ A los tutores de 1º y 2º.
- No es obligatorio jugar, no se trata de organizar el tiempo libre del alumnado, se les proporciona material y ellos eligen.
- El alumnado estará obligatoriamente en el espacio marcado en el calendario. Al comienzo del recreo el alumnado decidirá si accede a la zona que le corresponda o a la biblioteca. Durante el recreo no se permitirá ningún cambio de zona.
- Los materiales de las zonas exteriores se guardan en el “almacén de EF” de la zona cubierta y los de la sala de ocio y ludoteca en estanterías y armarios.
- Los materiales no pueden pasar de una zona a otra.
- Los materiales no se pueden utilizar hasta que llegue el profesor de la zona.

- Cinco minutos antes de finalizar el recreo el alumnado comienza a recoger los materiales que está utilizando para que queden guardados en sus correspondientes cajas, cubos, armarios o estanterías.
- El alumnado no podrá estar ni jugar en los siguientes lugares: zona trasera y pasadizo. Tampoco pueden permanecer en los pasillos ni subir a las aulas.
- Se utiliza el material adecuadamente. Si un alumno observa o produce algún desperfecto o pérdida de material se lo comunicará en ese mismo momento al profesor encargado de esa zona. El que rompe por mal uso repara o repone.
- Baños:
  - El alumnado de las zonas 1, 2 y 3 acudirá únicamente a los baños del patio cubierto.
  - El alumnado de la zona 4 y biblioteca acudirá únicamente a los baños que están donde la entrada principal (desde la zona 4 solamente se accederá por la puerta principal).
- Si se pierde cualquier material hacia el exterior del colegio se avisará al profesor de la zona.
- Ante cualquier conflicto los alumnos acudirán a: profesor de patio y tutores.
- Se respetan “las modas” siempre que no se moleste a los demás.
- No se come en las escaleras, se esperará a llegar al patio.

- Utilizar las papeleras y contenedores para mantener el patio limpio.

### Zonas de patio:

Hay unas zonas de patio establecidas para Educación Infantil y otras para Educación Primaria. En función de si hay o no lluvia, la propuesta de zonas de patio varía.

#### **6.1.1. Las de Educación Primaria son las siguientes:**

ZONA 1: Ludoteca y aula de ocio.

ZONA 2: Patio cubierto.

ZONA 3: patio de canastas.

ZONA 4: patio de porterías.

ZONA 5: entrada, zona delantera.

ZONA 6: pasillo.

#### **MATERIALES**

Los materiales de las zonas interiores son fijos y los de las zonas exteriores se renuevan cada cinco semanas, aproximadamente. Los materiales habituales que están en las zonas son:

<b>ZONAS INTERIORES</b>	<b>MATERIALES</b>
LUDOTECA	Futbolín, air hockey, circuito de chapas, mesa de ping pong...
AULA DE OCIO	Juegos de mesa, peluches y muñecas, cocinita, coches y circuitos, puzles, pizarras para pintar con tizas...
PASILLO	Teatrillo de títeres, gigy blocks, juegos de mesa, material de plástica y manualidades, colores y plastilina, puzles, complementos de disfraz...
<b>ZONAS EXTERIORES</b>	<b>MATERIALES</b>
ZONA	Diana gigante, canasta de baloncesto,

DELANTERA	aros, cuerdas y combas...
PATIO DE PORTERÍAS	Balones de fútbol y multiuso, raquetas de tenis, aros tipo tenis, aros, diabólos...
PATIO DE CANASTAS	Balones de baloncesto, sticks de hockey, aros y cuerdas...

### 6.1.2. Las zonas de Educación Infantil son las siguientes:

#### PATIO de NO LLUVIA

El patio está delimitado por 3 zonas de colores:

La zona de color azul corresponde al parque con columpios, destinada al alumnado de 1º de Educación Infantil. Los materiales que suele haber en esta zona son: muñecas y peluches, que se guardan dentro de una cesta de red y cacharritos de la cocinita y coches, que se guardan dentro de un carrito de tela de la compra.

La zona de color rojo está situada donde la cuesta de entrada trasera del colegio. Tiene dos subzonas:

- La zona de la cuesta, que es de juego libre y en ella corren y se mueven. Como es muy sombría, las opciones de juegos en parado no se vieron factibles.
- La zona llana, donde tienen pintados en el suelo, cascayos y carreteras para poder jugar. Además, hay una parte donde pueden pintar en el suelo. Para ello se les facilitan escayolas y yesos.

La zona de color verde. Está comprendida entre la zona de filas de entrada y el hall del edificio de infantil. Es una zona de menor movimiento. En ella se les ofrecen peluches, muñecas, juegos de mesa y cuerdas. En el hall se coloca una colchoneta en el suelo y un armario con libros.

## PATIO de LLUVIA

En caso de lluvia el patio se desarrolla en el polideportivo. Este espacio se delimita en 4 zonas:

ZONA NARANJA	ZONA MORADA
ZONA AMARILLA	ZONA MARRÓN
Puerta de entrada polideportivo	

Los juegos que se proponen en cada zona son:

**ZONA NARANJA:** juego del cascayu, bolos y chapas.

**ZONA MORADA:** juegos con aros.

**ZONA MARRÓN:** triciclos y patinetes.

**ZONA AMARILLA:** juego de la rana, puntería con aros pequeños, hockey y balancín.

## EVALUACIÓN

- Valoración trimestral por parte del profesorado. Se valora: distribución, uso, normas, uso del material, brigadas, interés, participación... a través de reuniones, observación y encuestas.
  
- Valoración del alumnado. Mediante asambleas de aula y encuestas.